Quito, D.M., 19 de enero de 2017

1522.

6342

Señor Don JUAN CARLOS BERNAL PÉREZ En sus manos 706240

De mi mayor consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TIWS ECUADOR ILS.A., en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la compañía por el período estatuario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social; período que se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo **veinte y uno** de los estatutos sociales de la referida compañía mercantil, le corresponderá al Presidente subrogar, en caso de ausencia o impedimento, al Gerente General quien ejerce individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía TIWS ECUADOR II S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de enero de 2016 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, doctora Paola Delgado Loor, instrumento inscrito el 12 de enero de 2016 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes y le solicito que se sirva aceptar este norabramiento, firmando más abajo.

Atentamente,

TIWS ECUADOR II S.A.

Gerente General

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

Dr. Patricio Peña R.

Madrid, 20 de enero de 2017

Acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía TIWS ECUADOR II S.A.

JUAN CARLOS BERNAL PÉREZ

Pasp. PAC240406



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1522
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIWS ECUADOR II S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JUAN CARLOS BERNAL PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	PAC240406
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 106 DEL 12/01/2016 NOT. 2 DEL 05/01/2016.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCHENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRÁ. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAŠ LOPEZ (DELEGAĎA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO del Cantón

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

distro de Ostos Planicos